USMP
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Manual de Monografías

SISTEMA EDUCATIVO BASADO EN LA INVESTIGACIÓN POR NIVELES

DR. RAFAEL MORALES VADILLO
DRA. ROSA RIVERA VÍLCHEZ
DRA. ROSA YSLA CHEE DE FLORES
DR. JAIME RODRIGUEZ CHESSA
DRA. ERIKA ALBERCA RAMOS
DRA. JANET OFELIA GUEVARA CANALES
DR. CARLOS ENRIQUE CAVA VERGIÚ

PRESENTACIÓN

Una de las funciones básicas de la universidad es la creación del conocimiento; es allí donde la investigación toma un papel fundamental, ya que esta orientada a la búsqueda de saberes socialmente significativos que no involucra exclusivamente la solución continua de problemas, sino también la formación de la capacidad de reflexión de los estudiantes.

Un aspecto importante en la misión del Sistema Educativo Basado en la Investigación por Niveles es introducir al estudiante de manera gradual al campo científico, permitiendo el desarrollo del espíritu crítico como característica fundamental del perfil profesional.

Buscando familiarizar al estudiante con la práctica de la ciencia y con la satisfacción de encontrar solución a los problemas, se identifica el uso de monografías como herramientas de introducción a la investigación científica, útiles para desarrollar la buena organización y el uso de la crítica bien estructurada, para comenzar a formar profesionales capaces de responder las necesidades del mundo moderno.

La monografía es entonces una herramienta útil para la iniciación científica, donde se estructura el proceso de análisis de información relevante sobre un determinado tema, de manera coherente y crítica. Para un adecuado desarrollo de esta técnica, son necesarias dos características indisociables: la ***selección de una adecuada temática*** *acorde con el avance académico del discente y con la línea de investigación de interés personal y la* ***disponibilidad de referencias científicas*** *actualizadas, con las cuales se pueda desarrollar un análisis, síntesis y crítica del tema.*

Es importante la formalidad en el proceso monográfico tanto en el desarrollo del tema como en las pretensiones metodológicas, para lo cual se ha elaborado el presente manual, cuyo principal objetivo es servir de soporte estructural para realizar un trabajo científico de primer nivel.

Estructura de la Monografía

CARÁTULA

ÍNDICE: Tabla de contenidos. Relación de títulos y subtítulos, con indicación de la página donde se encuentran.

INTRODUCCIÓN: Presentación del tema a ser tratado: objetivos propuestos, breve comentario de los capítulos que se desarrollarán y la justificación del estudio.

CONTENIDO TEMÁTICO: Desarrollo de todos los capítulos y subcapítulos previstos, de manera clara y coherente, evitando repetición de temas. Observar las pautas de la redacción científica y utilizar las citas para referencias, según Vancouver.

CONCLUSIONES: No excederán de cinco. Enunciados precisos, claros y coherentes con el contenido temático y los objetivos.

RECOMENDACIONES: Enunciar de manera clara y comprensible las propuestas que el estudiante debe aportar respecto al tema. Presentar un máximo de tres. Deben ser factibles.

FUENTES DE INFORMACIÓN: Listado de todas las fuentes consultadas, siguiendo el Sistema Vancouver.

APÉNDICES Y/O ANEXOS

FORMATO

- Se escribirá en papel blanco bond A4.
- El margen izquierdo deberá tener 3 cm y el derecho, superior e inferior 2.5 cm.
- Los ítems se registran centrados, en mayúscula y en fuente “Arial” tamaño 14.
- Los capítulos se registran centrados, en mayúsculas, en fuente “Arial” tamaño 14, enumerados en romanos.
- El contenido se escribirá, en letra “Arial” número 12 a espacio y medio (1.5) con alineación justificada.
- La numeración de las páginas será en arábigos, en el margen inferior, centrado.
- Las monografías terminadas, con el visto bueno del asesor, deberán presentarse a la coordinación del SEBI en formato impreso y digital.

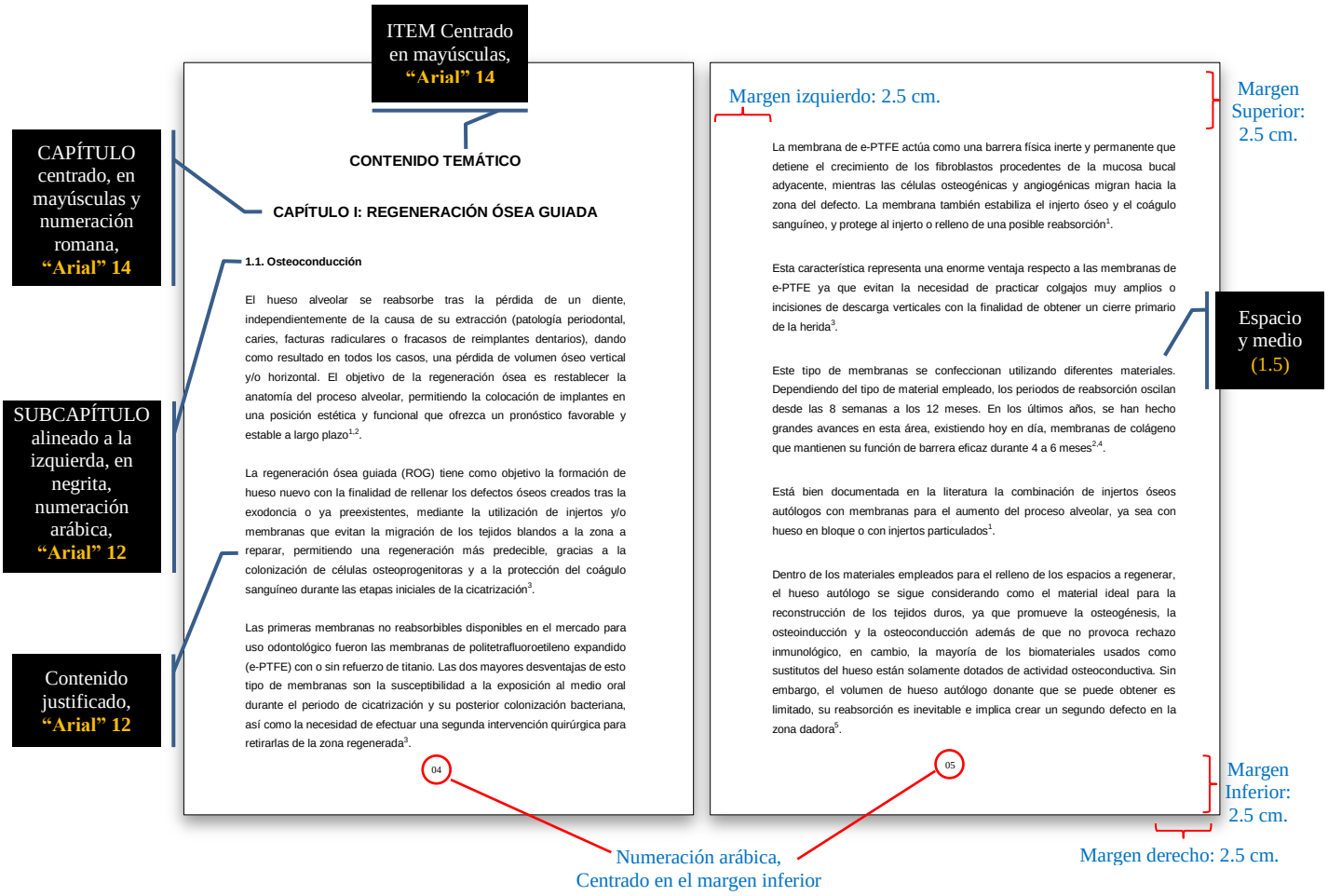
ITEM Centrado en mayúsculas, “Arial” 14
CAPÍTULO centrado, en mayúsculas y numeración romana, “Arial” 14
SUBCAPÍTULO alineado a la izquierda, en negrita, numeración arábica, “Arial” 12
Contenido justificado, “Arial” 12
CONTENIDO TEMÁTICO
CAPÍTULO I: REGENERACIÓN ÓSEA GUIADA
1.1. Osteoconducción
El hueso alveolar se reabsorbe tras la pérdida de un diente, independientemente de la causa de su extracción (patología periodontal, caries, facturas radiculares o fracasos de reimplantes dentarios), dando como resultado en todos los casos, una pérdida de volumen óseo vertical y/o horizontal. El objetivo de la regeneración ósea es restablecer la anatomía del proceso alveolar, permitiendo la colocación de implantes en una posición estética y funcional que ofrezca un pronóstico favorable y estable a largo plazo[1,2].
La regeneración ósea guiada (ROG) tiene como objetivo la formación de hueso nuevo con la finalidad de rellenar los defectos óseos creados tras la exodoncia o ya preexistentes, mediante la utilización de injertos y/o membranas que evitan la migración de los tejidos blandos a la zona a reparar, permitiendo una regeneración más predecible, gracias a la colonización de células osteoprogenitoras y a la protección del coágulo sanguíneo durante las etapas iniciales de la cicatrización[3].
Las primeras membranas no reabsorbibles disponibles en el mercado para uso odontológico fueron las membranas de politetrafluoroetileno expandido (e-PTFE) con o sin refuerzo de titanio. Las dos mayores desventajas de esto tipo de membranas son la susceptibilidad a la exposición al medio oral durante el periodo de cicatrización y su posterior colonización bacteriana, así como la necesidad de efectuar una segunda intervención quirúrgica para retirarlas de la zona regenerada[3].
04
Margen izquierdo: 2.5 cm.
Margen Superior: 2.5 cm.
La membrana de e-PTFE actúa como una barrera física inerte y permanente que detiene el crecimiento de los fibroblastos procedentes de la mucosa bucal adyacente, mientras las células osteogénicas y angiogénicas migran hacia la zona del defecto. La membrana también estabiliza el injerto óseo y el coágulo sanguíneo, y protege al injerto o relleno de una posible reabsorción[1].
Esta característica representa una enorme ventaja respecto a las membranas de e-PTFE ya que evitan la necesidad de practicar colgajos muy amplios o incisiones de descarga verticales con la finalidad de obtener un cierre primario de la herida[3].
Espacio y medio (1.5)
Este tipo de membranas se confeccionan utilizando diferentes materiales. Dependiendo del tipo de material empleado, los periodos de reabsorción oscilan desde las 8 semanas a los 12 meses. En los últimos años, se han hecho grandes avances en esta área, existiendo hoy en día, membranas de colágeno que mantienen su función de barrera eficaz durante 4 a 6 meses[2,4].
Está bien documentada en la literatura la combinación de injertos óseos autólogos con membranas para el aumento del proceso alveolar, ya sea con hueso en bloque o con injertos particulados[1].
Dentro de los materiales empleados para el relleno de los espacios a regenerar, el hueso autólogo se sigue considerando como el material ideal para la reconstrucción de los tejidos duros, ya que promueve la osteogénesis, la osteoinducción y la osteoconducción además de que no provoca rechazo inmunológico, en cambio, la mayoría de los biomateriales usados como sustitutos del hueso están solamente dotados de actividad osteoconductiva. Sin embargo, el volumen de hueso autólogo donante que se puede obtener es limitado, su reabsorción es inevitable e implica crear un segundo defecto en la zona dadora[5].
05
Margen Inferior: 2.5 cm.
Margen derecho: 2.5 cm.
Numeración arábica, Centrado en el margen inferior

1. CARÁTULA

Debe incluir el logotipo de la Universidad y Facultad, el logo de SEBI, la palabra "MONOGRAFÍA", el título temático, el autor, el orientador (es), el área de investigación a la que corresponda, la ciudad-país y año.

Existen diversas estrategias de desarrollo de monografías, pueden seguir el formato de problema/solución, premisa/conclusión o causa/efecto. En algunos esquemas resulta conveniente colocar el título al final, cuando se ha descubierto la solución, se ha llegado a la conclusión o se ha comprobado el efecto.

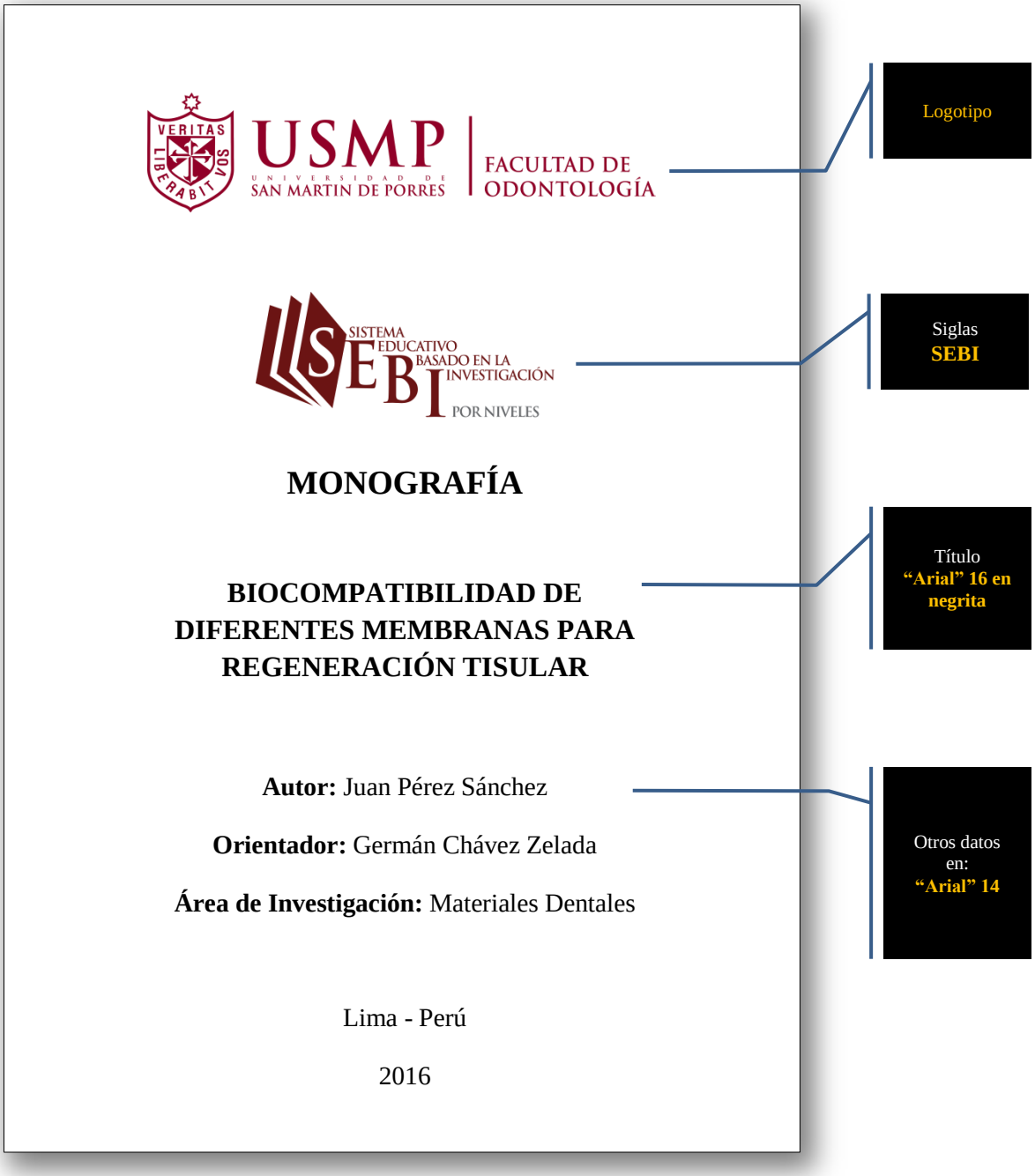

2. ÍNDICE

Deben organizarse los títulos y subtítulos en filas, indicando el número de páginas que corresponden.

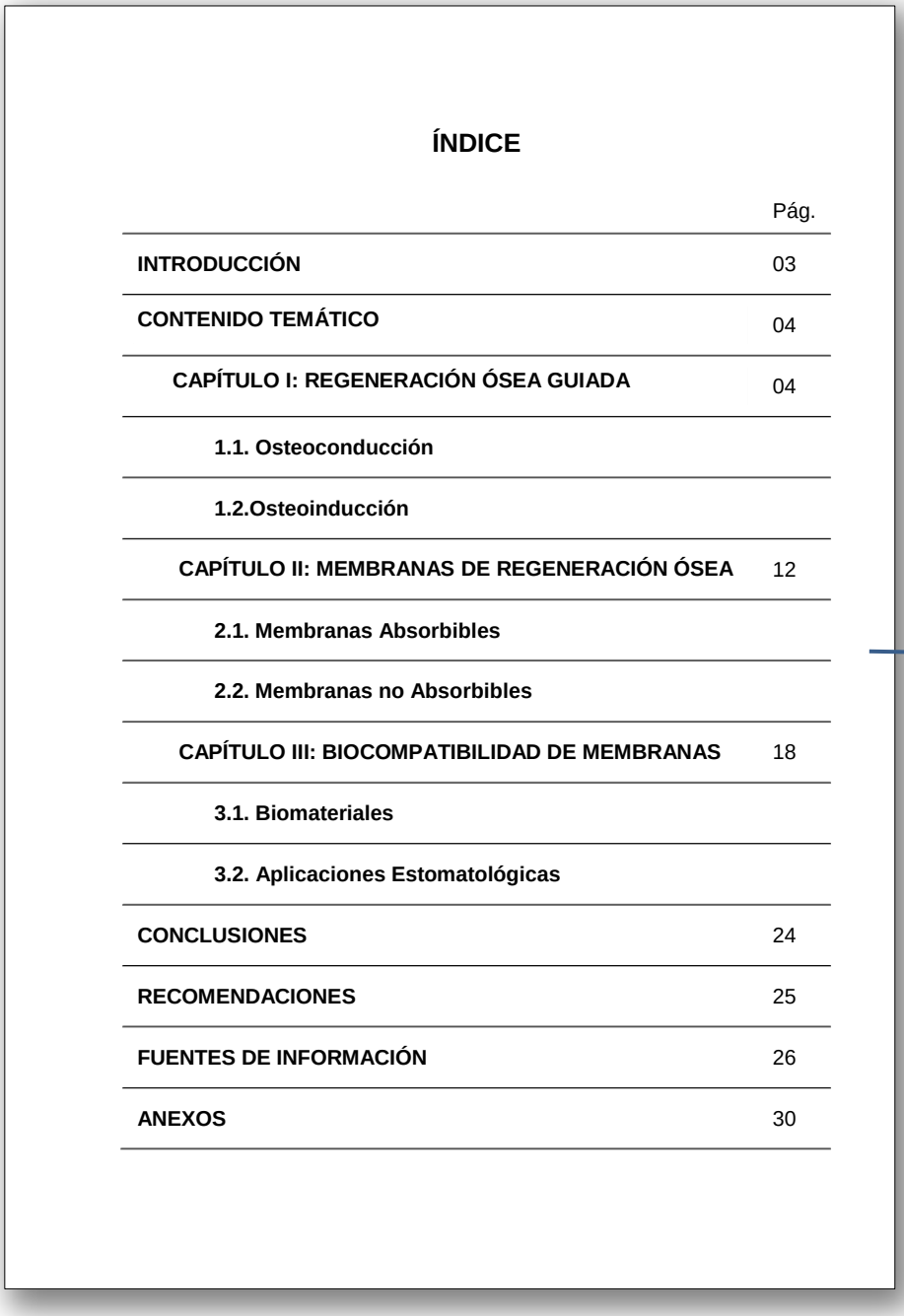

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	03
CONTENIDO TEMÁTICO	04
CAPÍTULO I: REGENERACIÓN ÓSEA GUIADA	04
1.1. Osteoconducción	
1.2.Osteoinducción	
CAPÍTULO II: MEMBRANAS DE REGENERACIÓN ÓSEA	12
2.1. Membranas Absorbibles	
2.2. Membranas no Absorbibles	
CAPÍTULO III: BIOCOMPATIBILIDAD DE MEMBRANAS	18
3.1. Biomateriales	
3.2. Aplicaciones Estomatológicas	
CONCLUSIONES	24
RECOMENDACIONES	25
FUENTES DE INFORMACIÓN	26
ANEXOS	30

Índice en no más de una página

3. INTRODUCCIÓN

Es la parte inicial del texto en donde se establecen con precisión los grandes ejes del estudio. Es importante que al redactarla se presenten los elementos para que su lectura resulte interesante.
Los criterios que se deberá incluir en la introducción son:

1. Presentar el tema en cuanto al objeto de investigación.
2. Describir las circunstancias que llevaron a elegirlo.
3. Plantear el problema de la investigación fundamentándolo con datos de fuentes ya investigadas.
4. Definir de forma clara y precisa el propósito/objetivo (s) que se persigue en la monografía.
5. Destacar la importancia de la investigación en el plano teórico.
6. Redactar en forma sintética las partes que componen el trabajo en forma de párrafos.

4. CONTENIDO TEMÁTICO

El contenido temático constituye la parte substancial de la monografía, se inicia después de revisar de manera crítica las fuentes consultadas de tal modo que el conocimiento logrado del tema, que es de interés a investigar, permita estructurar la información pertinente en capítulos y subcapítulos que no deberán exceder de cinco niveles de subdivisión, a través de los cuales se expondrán de manera ordenada, clara, coherente y pormenorizada la información obtenida mediante las referencias.

La literatura seleccionada deberá aportar a la monografía información básica referencial teórica, resultados de otros estudios, conocimientos actuales del tema que se está investigando y si es posible el propio juicio de valor del investigador que deberán estar racionalmente fundamentadas. La calidad en el trabajo de investigación implica el respeto al derecho de autor, para tal fin es trascendental que todas las citas del contenido temático se referencien siguiendo las normas de Vancouver.

En la redacción de la monografía debe emplearse un lenguaje claro evitando las redundancias, incongruencias y faltas ortográficas.

Es cuestionable determinar un número de páginas que deben ser consideradas para desarrollar el contenido temático por la existencia de una relación directa con el tema; el texto deberá recoger información relevante, detallada y actualizada de la investigación.

5. CONCLUSIONES

Es la parte final del texto que expresa el aporte final del investigador.
Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos y elementos:

1. Presentar los resultados de las fuentes de información consultadas, respondiendo a los objetivos correspondientes.
2. Se conecta con los argumentos y datos señalados, proporcionando una consideración final más general.
3. Se deja en claro y se reafirman aquellos conceptos que quedan en pie con mayor vigor, y la incidencia que el aporte de la monografía tenga en el campo del conocimiento.
4. Es importante observar la apertura del horizonte después de la revisión para elaborar nuevas investigaciones, mediante el planteamiento de nuevas interrogantes.
5. Se escriben en párrafos separados.

6. RECOMENDACIONES

Deberá especificar los inconvenientes encontrados en el desarrollo temático, recomendando las medidas a tomar en cuenta para evitarlos en trabajos posteriores.
También se puede describir las ampliaciones o delimitaciones necesarias para un mejor abordaje del tema.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS SEGÚN EL SISTEMA VANCOUVER

La validez y confiabilidad que ofrezca ente tipo de trabajo científico están sustentadas únicamente en la calidad de las fuentes consultadas en las fundamentaciones.
En sentido general, son fuentes de consulta aquellos elementos que proporcionan información acerca de la realidad; pueden ser directas o indirectas. A las primeras, se llega a través de la observación y de la encuesta; las fuentes indirectas requieren ejecutar la técnica del “análisis documental”, por corresponder a libros, artículos de Internet y otros escritos.
Teniendo la fuente escrita, lo primero que se debe hacer es tomar los datos generales de la obra referentes al autor o autores y a la misma fuente (título, año de publicación, editorial, ciudad,

páginas, etc.). Una de las formas eficaces de este trabajo es la colecta de dichos datos en las llamadas fichas de localización o registro, las cuales constan de dos partes:

1.- El epígrafe o datos del autor o autores

2. El cuerpo de la ficha o información acerca de la obra

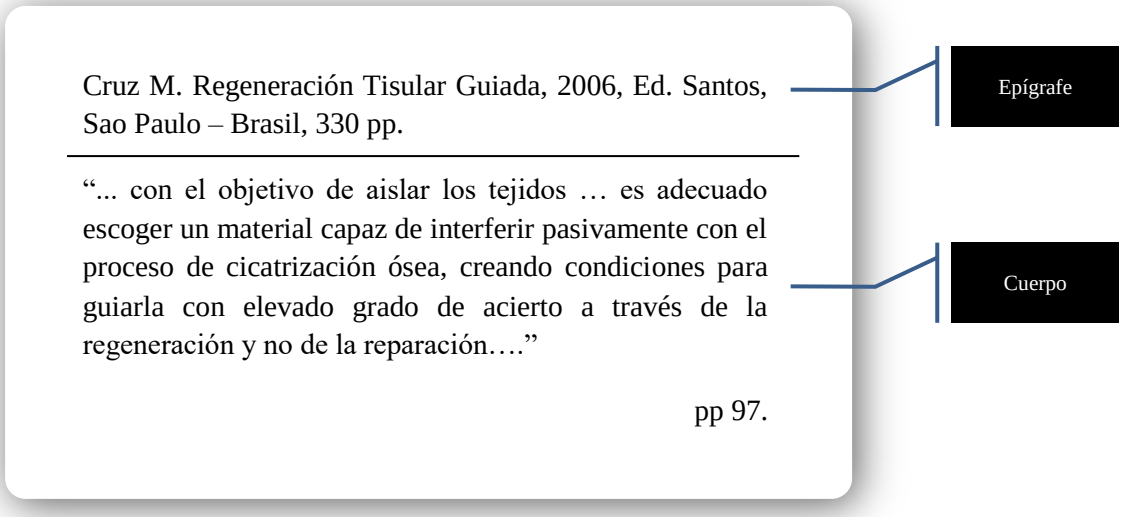
Cruz M. Regeneración Tisular Guiada, 2006, Ed. Santos, Sao Paulo – Brasil, 330 pp.
"... con el objetivo de aislar los tejidos … es adecuado escoger un material capaz de interferir pasivamente con el proceso de cicatrización ósea, creando condiciones para guiarla con elevado grado de acierto a través de la regeneración y no de la reparación…."
pp 97.
Epígrafe
Cuerpo

Las fichas de localización o registro pueden ser de varias clases, dependiendo de la fuente consultada. Se llamarán FICHAS BIBLIOGRÁFICAS, cuando registran datos de libros; serán HEMEROGRÁFICAS si registran datos de revistas, artículos y casos clínicos es decir de informaciones publicadas periódicamente. Serán de INTERNET si corresponden a fuentes captadas de una central de bases o de una revista en formato electrónico. Si los datos de la fuente consultada correspondieran a una Tesis, será una ficha de TESIS.

¿Cuál es la utilidad de las fichas de localización? Estos instrumentos sirven al investigador para organizar –entre otras cosas- las REFERENCIAS DE FUENTES CONSULTADAS.

En Ciencias de la Salud, existe el SISTEMA VANCOUVER, creado con el propósito de uniformizar no sólo la redacción científica en sí misma sino también la presentación de "referencias". Las Normas de Vancouver pretenden que los investigadores de este importante campo del saber manejen un mismo lenguaje que permita entender claramente el contenido de una investigación.

El Sistema Vancouver se caracteriza porque no trabaja con citas a pie de página y porque las referencias de fuentes consultadas se rigen por el orden de mención; es decir, el código que corresponde al primer autor por citar será el número 1, al citado después le corresponderá el número 2 y así sucesivamente. Si más tarde, si vuelvo a citar a estos dos autores, como ya tienen código, entonces, mantendrán el mismo.

¿Qué entiende Vancouver por referencias bibliográficas?

Son los documentos citados en el texto mediante NÚMEROS ARÁBIGOS, de acuerdo a su orden de mención.

¿Qué es citar o referenciar?

Es reconocer una AUTORÍA respecto de un párrafo, una frase o una palabra citados textualmente o del que se han extraído ideas (resúmenes, comentarios, alusiones …)

Algunas pautas para referenciar

1. Usar números arábigos entre paréntesis (1) o en forma exponencial (superíndice: [1])
2. Re-usar el número original asignado cada vez que se vuelva a citar la referencia
3. Tratándose de citas múltiples, los esquemas son:
    - 2-5 para números inclusivos o consecutivos
    - 13, 14 cuando hay sólo dos números o los números no son consecutivos

A continuación, se encuentran las fichas-tipo recomendadas por este sistema. Se debe tener cuidado de reconocer qué fuente se está manejando para determinar cómo se debe proceder a la configuración de ellas:

FORMATO VANCOUVER

LIBRO DE UN AUTOR:

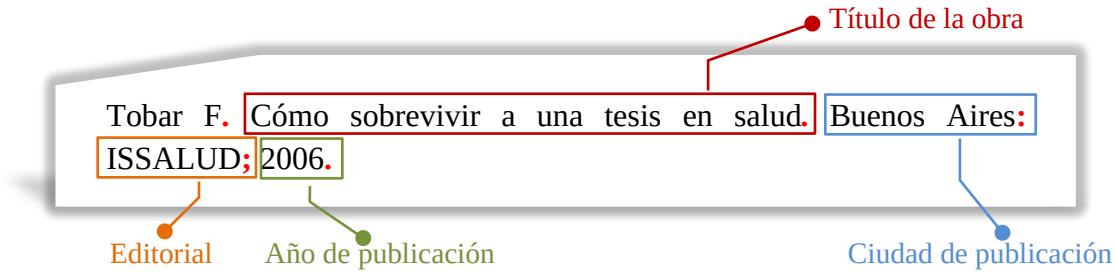
Título de la obra
Tobar F. Cómo sobrevivir a una tesis en salud. Buenos Aires:
ISSALUD; 2006.
Editorial
Año de publicación
Ciudad de publicación

Se debe observar que en el epígrafe aparece –como en este caso- un solo apellido porque así está en el libro, sin embargo, se debe anotar exactamente como figura en la fuente. Además, el nombre o los nombres del autor, siempre irán en iniciales mayúsculas; por ejemplo si el autor fuera Juan Antonio, debe aparecer sólo JA.

La variante a este esquema general aparece en la siguiente ficha:

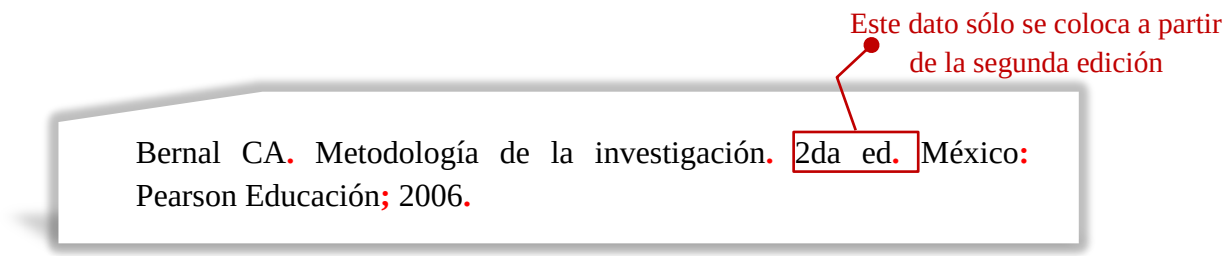
Este dato sólo se coloca a partir de la segunda edición
Bernal CA. Metodología de la investigación. 2da ed. México: Pearson Educación; 2006.

Se ha insertado aquí: 2da edición. Este dato debe aparecer a partir de la segunda edición. Recuérdese también que la puntuación es muy importante para Vancouver, y ésta no se puede prescindir ni alterar.

LIBRO DE DOS A SEIS AUTORES:

Paniagua M, Piñol F. Nueva terapéutica de la gastritis alcalina. La Habana, Cuba: Editorial Academia; 1988.

Obsérvese que la ciudad aparece primero y luego el país. En otros casos figura Houston, Texas. Son excepciones reconocidas.

LIBRO DE MÁS DE SEIS AUTORES:

Braunwold E, Isselbaker KJ, Petersdorf RG, Watson JD, Martin JB, Faud AJ, et al. Principios de medicina interna. 14ta ed. México: Interamericana; 1994.

Se citan los autores en la forma indicada y en la abreviatura *et al.* quedan subsumidos todos los demás autores. Sólo se cita a los seis primeros.

OBRA PUBLICADA POR UNA INSTITUCIÓN:

Muchas veces aparecen tanto el autor como la institución auspiciadora. Si hubiera autor (es) comenzar el epígrafe con él.

PARTE DE UNA COMPILACIÓN / CAPÍTULO DE LIBRO:

Normalmente se trata de una obra con varios capítulos, escritos por diferentes autores:

> Albán M. Hipertensión en mujeres gestantes. **En:** Trillas J, López A, editores. Hipertensión, patofisiología y tratamiento. 20da ed. Madrid: Salvat; 2002. **p. 93-113.**

Como puede verse, primero se registra al autor y título del capítulo, luego se especifica en qué obra se encuentra y después las referencias de ella, en la forma indicada. La preposición "En" debe figurar explícitamente.

EDITOR, DIRECTOR, COMPILADOR, COMO AUTOR (ES):

> Díaz C, Añorga J, compiladoras. La producción intelectual: proceso organizativo y pedagógico. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria; 2002.

TESIS:

> Muñoz-García J. Estudio transversal de los factores de riesgo cardiovascular en población infantil del medio rural gallego [Tesis Doctoral]. Santiago: Servicio de Publicaciones e Intercambio científico, Universidad de Santiago; 1976.

> Cirelli JA. Comparación entre dos membranas en un tratamiento de defectos de furca clase II. Un estudio clínico en humanos [Tesis Cirujano Dentista]. Sao Paulo: Universidad Estadual – UNESP; 1995.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

ARTÍCULO DE REVISTA HASTA DE SEIS AUTORES:

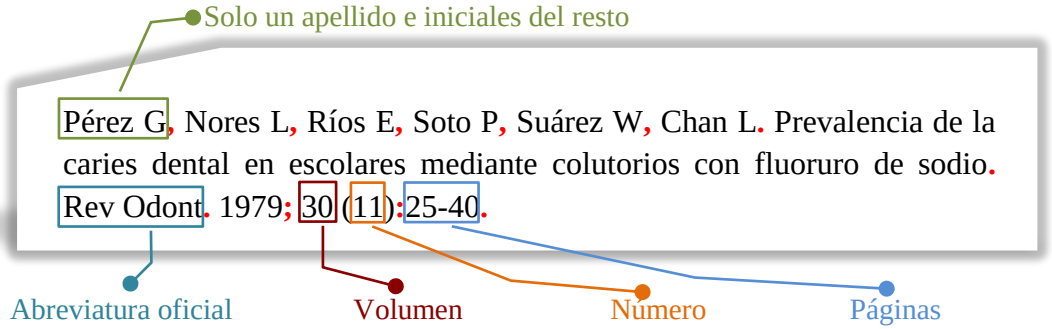
Solo un apellido e iniciales del resto
Pérez G, Nores L, Ríos E, Soto P, Suárez W, Chan L. Prevalencia de la caries dental en escolares mediante colutorios con fluoruro de sodio. Rev Odont. 1979; 30 (11):25-40.
Abreviatura oficial
Volumen
Número
Páginas

Nótese que se registra la abreviatura de la revista indizada, la cual figura físicamente en la fuente consultada. Así mismo, debe precisarse el volumen, el número y las páginas consultadas.

Medrano M, Cerrato E, Delgado M. Factores de riesgo cardiovascular en los pacientes españoles: metanálisis de estudios transversales. Rev Med Clin. 2005; 124(16):606-12.

Obsérvese el dato del número de páginas consultadas: pudo escribirse 606-612; sin embargo, Vancouver recomienda que cuando el siguiente número está dentro de la misma decena del anterior, simplemente se escriba tal como aparece.

REVISTA DE MÁS DE SEIS AUTORES:

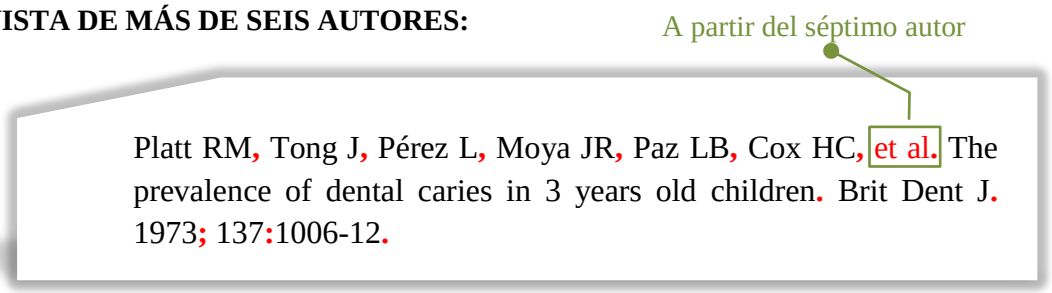
A partir del séptimo autor
Platt RM, Tong J, Pérez L, Moya JR, Paz LB, Cox HC, et al. The prevalence of dental caries in 3 years old children. Brit Dent J. 1973; 137:1006-12.

AUTOR CORPORATIVO:

Sociedad Cubana de Cardiología. Alcohol y tabaco: factores de riesgo para el paciente. Rev Med Card. 1990; 100:41-2.

ARTÍCULO SIN AUTOR:

Cancer in South Africa [Editorial]. S Afr Med J. 1994; 84:15.

REVISTA CON NÚMERO, SIN VOLUMEN:

Turán I. Método de laboratorio. Int Dent J. 1995: (320):110-14.

MATERIAL AUDIOVISUAL

HIV +/aids: The facts and the future [video cassette]. St. Louis, MD: Mosby – Year Book; 1995.

FOLLETOS

Jiménez J. Las referencias bibliográficas según el estilo Vancouver [folleto]. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas; 1995.

MATERIAL INFORMÁTICO:

REVISTAS DE INTERNET

A. Si está en HTML

Castillo R, Reyes A, González M, Machado M. Hábitos parafuncionales y ansiedad versus disfunción témporomandibular. Rev Cubana Ortd **(en línea)** 2001 mayo 4 (acceso 29 de octubre **2005);** 16 (1): 16. Disponible en: URL: http:// bvs.sid.cu/revistas/ord/vol/6/101/ord03101.htm.

B. Si está en PDF

Coronel C. Anorexia: un problema con solución familiar. Rev Cubana Pediatr (en línea) 2001; (acceso 14 de marzo 2005); 73 (1) : 5-10. Disponible en: URL: //bvs.Sid.Cu/revistas/pediatr/vol 73/1/ped 01100. pdf.

SITIOS WEB

Eventos en Salud (en línea) 2001 (acceso 11 de marzo 2009); (3 páginas). Disponible en: URL : http//www.Sid.Cu/eventos.

LIBRO O MONOGRAFÍA EN CD-ROOM

Clinical pharmacology 2000 **(Libro en CD-Room) Versión 2 . 01 (acceso 10 de abril 2011).** Gainsville, Fla : Gold Standard Multimedia; 2001.

REVISTA EN CD-ROOM

Mina B . Pesquiza bacteriana en las diarreas agudas. Arch Bol Med (revista en línea) 1999 **junio 1;** 6 (62): 17-22.

SOFTWARE

Epi Info (programa de computación). Versión 6. Atlanta, GA; Centers for disease control and prevention; 1994.

INFORME CIENTÍFICO O TÉCNICO

Organización Mundial de la Salud. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un grupo de científicos de la OMS. Ginebra: OMS; 1994. Serie de Informes Técnicos; 841.

COMUNICACIÓN /PONENCIA PRESENTADA A UN CONGRESO

Castro Beiras A, Escudero Pereira J. El área del corazón del complejo hospitalario "Juan Candejo". **En**: Libro de Ponencias: V Jornadas de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios. Bilbao, Ministerio de Sanidad y Consumo, gobierno Vasco**;** 2000**.** p**.** 12-22**.**

8. Apéndices o Anexos

Corresponde a una recopilación organizada de documentos complementarios utilizados en el análisis de información cuya autoría pertenece a terceros, además de esquemas, gráficos, tablas, y otros medios informativos que refiera el cuerpo de la monografía.